

DIRECCIÓN DE PADRÓN Y LICENCIAS 0700/DPL-2477/2017 Zapopan, Jalisco, a 23 de octubre de 2017

## MTRO. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO. DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS. PRESENTE



Aunado a un cordial saludo, informo a usted que en el mes de septiembre de los presentes, no se emitieron licencias municipales de giro, por el conducto de Mandato por Orden Judicial.

Lo anterior se pone de manifiesto a fin que se informe en el portal oficial, dando cumplimiento con la herramienta de CIMTRA-Municipal.

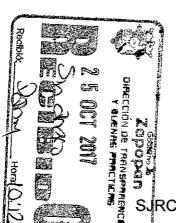
Sin otro particular, quedo a la orden para cualquier duda o aclaración al presente, reiterando a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Dirección de Padrón y Licurcias Calle 2, Badega 3 Clo. Industrial los Belenes C.P. 45157 Zapopan, Jalisco, México Tel. 3816 2200 Ext 2700 y 2701

## **ATENTAMENTE**

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Ratio



SERGIO JAVIER RAMINEZ CO

DIRECTOR DE PADRÓN Y LICENCIAS.

SJRC/MGCE/25000

